

Salud y el Colegio de Médicos de Córdoba firman un convenio para desarrollar el plan de atención al médico enfermo

La Junta subvencionará con 22.000 euros el 100% de las actuaciones específicas dirigidas a los facultativos con trastornos psíquicos debidos a conductas adictivas

La Consejería de Salud y el Colegio de Médicos de Córdoba han suscrito hoy un convenio para el desarrollo del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), que se dirigirá a procurar una atención específica a los facultativos que presenten conductas adictivas y problemas psíquicos asociados que puedan repercutir en la práctica de su ejercicio profesional.

En virtud de este convenio, que han firmado la delegada de Salud, María Isabel Baena y el presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, Serafín Romero, la Junta subvencionará con 22.000 euros para cubrir el 100% del programa que desarrollará esta entidad colegial, desarrollando actuaciones sanitarias específicas para los profesionales que presenten estos problemas, salvaguardando siempre su intimidad y confidencialidad.

Las medidas que se van a aplicar facilitarán la detección de los casos y la oferta de una asistencia integral a estas personas, con tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos y rehabilitadores, garantizando el proceso de atención a los problemas de salud de estos profesionales y su inserción laboral en las mejores condiciones, siempre que esto sea posible. Asimismo, se les prestará un seguimiento adecuado para velar por su correcta evolución.

El convenio suscrito contempla también la creación de una comisión de seguimiento, que estará presidida por la delegada de Salud en Córdoba e integrada por dos representantes de la Consejería de

Salud y otros dos del Colegio de Médicos, que coordinarán las acciones y velarán por su adecuado desarrollo.

Éste es el segundo convenio de estas características que se firma en Andalucía para el diseño y puesta en marcha de acciones dirigidas a atender a los facultativos que presenten algún tipo de adicción. El primero se firmó en Cádiz

Web SAS